

BALONMANO

BASES DE COMPETICIÓN

Participantes: Estudiantes que estén matriculados durante el curso 2021-2022 en titulaciones oficiales de las universidades del sistema universitario de Aragón.

Se podrán inscribir un mínimo de 12 y un máximo de 21 participantes en cada categoría.

Normas técnicas: El Campeonato se regirá por la Normativa de los Campeonatos Universitarios de Aragón, por las presentes bases y por el reglamento de competición de la Federación Aragonesa de Balonmano. Los participantes deben cumplir con los protocolos de prevención sanitaria del COVID de la instalación deportiva y de la Federación Aragonesa.

1. **Categorías:** femenina y masculina.
2. **Fechas y horarios:** 2 de marzo, 18:30h femenina y 20:30h masculina.
3. **Sede:** Universidad San Jorge (Pabellón del CDM Villanueva de Gállego).
4. **Juez árbitro:** designados por la Federación Aragonesa de Balonmano.
5. **Sistema de competición:** partido único.
6. **Observaciones:**
 - a. Es obligatorio respetar las medidas sanitarias de la instalación y del campeonato.
 - b. Será competencia de la universidad que aparece como local en los calendarios aportar balones para la disputa de los encuentros.
 - c. Antes del inicio de los partidos, los delegados de las Universidades presentarán al equipo arbitral el formulario de inscripción visado por el Comité Organizador y los DNI de los jugadores que vayan a ser incluidos en el acta. Se podrán incluir hasta 14 jugadores.
 - d. Indumentaria. Los jugadores de los equipos participantes en el Campeonato estarán obligados a salir al terreno de juego debidamente uniformados, con la imagen de su universidad y ostentando en su equipación el número correspondiente.
 - e. En caso de empate, se resolverá directamente a través del lanzamiento de penaltis, según lo establecido en los reglamentos vigentes de competición de la Federación Aragonesa de Balonmano.